

CLASES DE ARTIFICIOS

Categorías	Características
I	Baja peligrosidad con ruido insignificante. Se pueden utilizar al aire libre y en áreas confinadas, incluso en edificios y viviendas.
II	Riesgo reducido y bajo nivel de ruido. Se deben usar al aire libre en zonas delimitadas, nunca en interior de viviendas ni espacios confinados.
III	Peligrosidad media. Se deben usar al aire libre en zonas de gran superficie. El nivel de ruido no debe ser perjudicial para la salud.
IV	Alta peligrosidad. De uso exclusivo por profesionales expertos, cuyo nivel de ruido no puede ser perjudicial para la salud. Nunca se deben utilizar en espacios confinados.

CATEGORÍAS Y EDADES DE USO

Categoría	Edad	Edad C. Valenciana*	Ejemplos
I	+12	+8	Bengalas, bombetas, cascadas, pistones.
II	+16	+10	Bengalas, tricolor, candelas, cohetes, volador, truenos.
III	+18	+18	Traca valenciana, baterías, cohetes, truenos.
IV	Uso profesional Prohibido a particulares		Castillos de fuegos artificiales, mascletàs,...

* Ver reducción de edad en la Comunitat Valenciana.

La Regidoria de Seguretat junto con la de Tradicions, Cultura i Foc y la Policía Local, ha diseñado una campaña educativa para transmitir la importancia de la seguridad y la prevención de los riesgos que conlleva el uso de los artificios pirotécnicos, fomentar una conciencia preventiva en los menores, ofreciendo a educadores y profesores material con normas y consejos para que adquieran hábitos correctos en este tipo de actividades.

El objetivo es evitar y/o reducir los accidentes mediante recomendaciones para disfrutar del uso de los artificios pirotécnicos de una manera segura con el fomento de conductas responsables.

Reducción de edad en la Comunitat Valenciana*

El Decreto 19/2011 de 4 de marzo del Consell, por el que se reconoce el carácter religioso, cultural o tradicional de las manifestaciones festivas celebradas en la Comunitat Valenciana en las que se utilizan artificios de pirotecnia, hace una excepción en las edades para categorías I y II para menores de edad con al menos 8 y 10 años respectivamente, autorizados por escrito por sus padres o tutores, cuando se utilicen en fiestas oficialmente reconocidas, en los lugares y horarios concretos autorizados por los ayuntamientos, siempre bajo la supervisión de un adulto. Las acreditaciones obligatorias referentes a la recepción de la formación suficiente y autorización paterna de uso de artificios pirotécnicos, atenderán al modelo establecido en el anexo I y II del citado decreto.

La responsabilidad de los padres

Es responsabilidad de los padres educar a los menores de edad para que hagan un uso responsable y seguro de estos productos pirotécnicos, no permitiéndoles utilizar un artificio sin etiqueta o de origen desconocido.

¡RECORDAD!

Los artificios pirotécnicos son objetos peligrosos. Deben manejarse con seguridad y precaución siempre con la presencia de un adulto.

POLICÍA LOCAL DE PATERNA

Regidoria de Seguretat
Regidoria de Tradicions,
Cultura i Foc



Disfrutemos de la fiesta con seguridad



CONSEJOS PARA UN USO RESPONSABLE DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS

1



No guardes nunca material pirotécnico en los bolsillos ni en la ropa. Puede producir graves quemaduras.

5



No enciendas los petardos cerca de otros, ni dentro de botes, latas, botellas. Nunca los pises con el pie.

9



Los cohetes voladores nunca deben dispararse con la mano. Deben lanzarse con un soporte adecuado, colocarlos en vertical y nunca en recintos cerrados con peligro de incendio o si hay fuerte viento. No se deben utilizar si el timón o caña está roto o dañado.

2



No almacenes en casa material pirotécnico, ni junto a productos químicos inflamables o sustancias peligrosas.

6



En la calle no molestes a los demás. Procura lanzar los petardos en espacios abiertos y autorizados, lejos de aglomeraciones y en zonas sin riesgo de incendio.

10



Los truenos de las tracas nunca deben separarse ni encenderse de forma independiente, ya que llevan una mecha de ignición rápida.

3



No manipules los petardos ni extraigas su contenido. No los saques de sus envoltorios hasta el momento de su uso.

7



Si algún artículo no explota, no intentes volver a encenderlo ni lo toques hasta pasados 30 minutos. Después inutilízalo dejándolo a remojo.

11



Guarda siempre una distancia de seguridad cuando enciendas material pirotécnico. Ten en cuenta también las indicaciones de la Policía y Protección Civil cuando vayas a ver una mascletá o un castillo de fuegos, ellos velan por tu seguridad.

4



Enciéndelos siempre en el suelo y de espaldas al viento. Usa una mecha y no con llama directa. No enciendas los petardos sujetándolos con las manos. Mantenlos alejados de la cara y las manos.

8



Nunca lances petardos contra personas o animales.



12

En caso de quemaduras, lava con agua fría la superficie afectada. Si es grave, acude al centro sanitario más cercano o solicita ayuda a los servicios de emergencia.